

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	El proceso de evaluación en la enseñanza de lenguas extranjeras
Titulación	Máster Universitario de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (MUELE)
Escuela/ Facultad	Educación e Innovación Educativa
Curso	-
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	En línea
Semestre	Segundo
Curso académico	2024-25
Docente coordinador	José Darío Martínez Milantchi
Docente	José Darío Martínez Milantchi

2. PRESENTACIÓN

El objetivo fundamental de este módulo es presentar el concepto de evaluación como uno de los principales del proceso de enseñanza y aprendizaje de L2 y no como un aspecto separado de este. Para ello, se realizará un recorrido histórico de cómo era considerado en sus comienzos y el papel que actualmente tiene; se analizará en qué consiste y la forma en que debe ser utilizado y se reflexionará sobre todas las posibilidades que ofrece tanto a docentes como a discentes dentro de un enfoque comunicativo. También se explorarán formas alternativas de evaluación para el aprendizaje, el rol de la retroalimentación y la repercusión de la evaluación en las prácticas de enseñanza.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias transversales:

- CT2. Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT5. Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática

y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.

- CT6. Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.

Competencias específicas:

- CE10. Diseñar herramientas y procedimientos de evaluación de los resultados de aprendizaje adquiridos por el alumnado de ELE.
- CE11. Desarrollar estrategias de corrección ajustadas a las necesidades pedagógicas del alumnado.

Resultados de aprendizaje:

- Definir los indicadores concretos de la evaluación.
- Describir los diferentes modelos de evaluación del aprendizaje de lenguas.
- Analizar las técnicas de evaluación en el aprendizaje del español.
- Diseñar las herramientas necesarias en una evaluación diagnóstica.
- Diseñar las herramientas necesarias en una evaluación por competencias.
- Desarrollar juicios críticos sobre la evaluación alternativa en ELE.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB4 CT2, CT5, CT6 CE10, CE11	RA1. Definir los indicadores concretos de la evaluación.
CB1, CB4 CT2, CT5, CT6	RA2. Describir los diferentes modelos de evaluación del aprendizaje de lenguas.
CB1, CB4 CT2, CT5, CT6	RA3. Analizar las técnicas de evaluación en el aprendizaje del español.
CB1, CB4 CT2, CT5, CT6 CE10, CE11	RA4. Diseñar las herramientas necesarias en una evaluación diagnóstica.
CB1, CB4 CT2, CT5, CT6 CE10, CE11	RA5. Diseñar las herramientas necesarias en una evaluación por competencias.
CB1, CB4, CT2, CT5, CT6, CE10, CE11	RA6. Desarrollar juicios críticos sobre la evaluación alternativa en ELE.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en seis unidades de aprendizaje, las cuales, a su vez, están divididas en temas:

1. Conceptos básicos. Tipos y modelos de evaluación en ELE.
2. El diseño de la evaluación.
3. La evaluación de destrezas y competencias.
4. La autoevaluación. El sistema DIALANG y el Portafolio Europeo para las Lenguas (PEL).
5. Evaluación y certificación del español: DELE y SIELE.
6. Herramientas y recursos digitales en las evaluaciones alternativas.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Entornos de simulación
- Aprendizaje basado en retos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad en línea:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (modalidad síncrona)	10
Clases presenciales (síncrona)	20
Análisis de casos (modalidad presencial)	20
Diseño de estrategias y modelos de intervención (modalidad presencial)	22
Trabajo autónomo (modalidad asíncrona)	50
Tutoría virtual (modalidad síncrona)	18
Foro virtual (modalidad asíncrona)	8
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad presencial)	2
Totales	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad a distancia)	60 %
Informes y escritos (modalidad a distancia)	15 %
Caso/problema (modalidad a distancia)	10%
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)	15%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

¿En qué supuestos puedo presentar una actividad en convocatoria extraordinaria?

Únicamente es posible presentar actividades para su corrección en período de convocatoria extraordinaria en el caso de que **el módulo NO se hubiera superado en convocatoria ordinaria**, y, dentro de este único caso, se pueden dar estos supuestos:

- **Actividades superadas - Examen no superado**

En caso de que la prueba de conocimientos no se encuentre superada, y se hubiera obtenido un 5.0 en la parte de actividades, no será posible presentar a corrección las actividades que se encuentren no presentadas o no superadas en convocatoria ordinaria. La prueba de conocimientos no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

- **Actividades no superadas - Examen superado**

Es posible volver a presentar para su corrección **únicamente las actividades que se encuentren no presentadas y/o no superadas en convocatoria ordinaria**, en caso de que la parte de actividades se encuentre calificada con una nota media inferior a 5.0 (es decir, si esa parte está suspensa/no superada). No se podrán presentar actividades para subir nota si están aprobadas (igual o superior a 5).

- **Actividades no superadas - Examen no superado**

Se podrán presentar a corrección **únicamente las actividades no presentadas y/o no superadas en convocatoria ordinaria** en caso de que la parte de actividades se encuentre calificada con una nota media inferior a 5.0 (es decir, si esa parte está suspensa/no superada). No se podrán presentar actividades para subir nota si están aprobadas (igual o superior a 5). Asimismo, la prueba de conocimientos no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

1. Prueba final NP / suspenso

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la nota media final de la asignatura será igual a 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero no se obtiene una calificación en la prueba final igual o superior a 5,0, la nota media final de la asignatura será la calificación de la prueba final.

2. Actividades evaluables NP / suspenso

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la prueba final pero no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en el conjunto de actividades, la nota media final de la asignatura será de 4,0 (suspenso).

3. Media de la asignatura suspenso

- Si no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades y en la prueba final, la nota media final de la asignatura será la resultante numéricamente de cada caso.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
1. Diseño de un examen de dominio	Semana 18-19
2. Evaluación de la expresión oral a partir de los criterios DELE	Semana 20-21
3. Análisis de evaluaciones alternativas en ELE y de formas de evaluación en contextos diversos	Semana 22-23
4. Pruebas presenciales de conocimiento	Ordinaria S2: 12 y 13 de julio 2025 Extraordinaria: 13 y 14 de septiembre 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- FIGUERAS CASANOVAS, NEUS y FUENSANTA PUIG SOLER (2013). *Pautas para la evaluación del español como lengua extranjera*. Edinumen. Madrid.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

ADAIR-HAUCK, B., GLISAN, E. W., & TROYAN, F. J. (2013). *Implementing integrated performance assessment*. Alexandria, VA, American Council on the Teaching of Foreign Languages

ANTÓN, MARTA (2013). *Métodos de evaluación ELE*. Arco Libros. 2013

GLISAN, E. W., & DONATO, R. (2017). “Chapter 4: HLTP # 10. Developing contextualized performance assessments”. EN: *Enacting the work of language instruction: high-leverage teaching practices.v.1 and 2*

KOHONEN, V. (2000) «La evaluación auténtica en la educación afectiva de lenguas extranjeras», en J. Arnold, ed. *La dimensión afectiva en el aprendizaje de idiomas*. Cambridge: Cambridge University Press.

SHRUM, JUDITH L. and EILEEN W. GLISAN (2010). “Chapter 11: Assessing Standards-Based Language Performance in Context.” En: *Teacher’s Handbook. Contextualized Language Instruction*. 4ed.

SANMARTÍ, N. (2007). *10 ideas clave. Evaluar para aprender*. Barcelona: Ed. Graó.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.